



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/34276 a 684/34279

12/01/2018

81990 a 81993

AUTOR/A: ZELAYA CASTRO, Pío Rómulo (GS); VÍBORAS JIMÉNEZ, Elena (GS); MORENO RUIZ, María del Mar (GS); DELGADO JIMÉNEZ, David (GS); BERJA VEGA, Laura (GS); MONTES JORT, Félix (GS); LÓPEZ ALONSO, Rosa María (GS); SERRANO MORALES, Riansares (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías sobre la Biblioteca Pública del Estado (BPE) de Jaén, se señala lo siguiente:

El inmueble de la BPE es gestionado directamente por la Comunidad Autónoma, que es la encargada de su conservación y mantenimiento, si bien debe comunicar al MECD cualquier deficiencia que se detecte en el edificio. Es, por tanto, la Comunidad Autónoma la competente -en calidad de gestor del edificio- para informar sobre el estado del mismo. En la actualidad el Departamento no tiene constancia de ninguna petición que se haya cursado desde la citada Administración ni hay solicitud de adquisición de equipamientos.

Por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura (GIEEC), no se realizaron actuaciones concretas en esa instalación cultural durante el período 2012-2017.

Sin embargo desde la Subdirección de Coordinación Bibliotecaria del MECD se han realizado las siguientes inversiones destinadas a la mejora de los servicios:

- 2014: Suministro de 16 Tablets para la mejora de servicios bibliotecarios, por un importe de 4.206 euros.
- 2015: Primera fase de la renovación del parque de ordenadores personales, con suministro de 20 PC's, por un importe de 13.560 euros.
- 2016:
 - a) Suscripciones a bases de datos especializadas y recursos para la mejora de servicios bibliotecarios, por un importe de 299 euros.



- b) Segunda fase de la renovación del parque de ordenadores personales, con suministro de 20 PC's, por un importe de 13.560 euros.
- c) Cursos de formación dirigidos a bibliotecarios de la BPE en Jaén, por un importe de 239,98 euros.
- 2017:
 - a) Suscripciones a bases de datos especializadas y recursos para la mejora de servicios bibliotecarios, por un importe de 299 euros.
 - b) Suministro de 7 E-readers para la mejora de los servicios bibliotecarios, por un importe de 775,60 euros.
 - c) Cursos de formación dirigidos a bibliotecarios de la BPE en Jaén, por un importe de 119,99 euros.

A lo anterior, hay que añadir la inversión para la mejora del servicio de préstamo de libros electrónicos, audiolibro y publicaciones periódicas en bibliotecas públicas andaluzas, que incluye al conjunto de las BPE. El MECD suministra tanto la plataforma de gestión como los contenidos de las colecciones digitales que han permitido a las bibliotecas ofrecer a los usuarios de su territorio un servicio de libros electrónicos y otros contenidos digitales. La inversión en “eBiblio Andalucía”, por años, ha sido la siguiente:

- 2013: 153.908,02 euros
- 2014: 76.277,99 euros
- 2015: 60.236,06 euros
- 2016: 110.429,75 euros
- 2017: 130.464,70 euros

TOTAL: 531.316,52 euros

Por último, se señala que para los próximos años no se tiene prevista ninguna actuación en la BPE de Jaén; no obstante, se atenderán aquellas necesidades en el edificio que puedan surgir y cuya ejecución se considere necesaria para el correcto funcionamiento del servicio.

Madrid, 16 de marzo de 2018